



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1994-1998

ACTA NO. 156

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1997  
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 5 DE MARZO DE 1997  
PRESIDENCIA DEL SENADO: AMABLE ARISTY CASTRO  
SECRETARIOS, SENADORES: ENRIQUE PUJALS Y RAFAEL OCTAVIO SILVERIO

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 5:35 horas de la tarde del día 5 (cinco) de marzo (miércoles), del año 1997 (Mil Novecientos Noventa y Siete), comparecieron los señores Senadores siguientes:

|                              |                   |
|------------------------------|-------------------|
| Amable Aristy Castro         | : Presidente      |
| Virgilio A. Castillo         | : Vice-Presidente |
| Enrique Pujals               | : Secretario      |
| Rafael Octavio Silverio      | : Secretario      |
| Miguel A. Berroa             |                   |
| Manuel Bello                 |                   |
| Florentino Carvajal Suero    |                   |
| Ramón Salvador Cosme Taveras |                   |
| Julio De Beras De La Cruz    |                   |
| Rafael Eduardo Estrella      |                   |
| Bautísta Antonio Rojas       |                   |
| Antonio Félix Pérez          |                   |
| José González Espinosa       |                   |
| Francisco Jiménez Reyes      |                   |
| Fulvio A. Lora               |                   |
| Milagros Ortíz Bosch         |                   |
| Dagoberto Rodríguez Adames   |                   |
| Helvio Antonio Rodríguez     |                   |
| Francisco Rosario Martínez   |                   |
| Juan Agustín Zapata.         | (20).             |

SENADORES CON EXCUSAS LEGITIMAS: Ramón Alburquerque, Andrés Bautísta García, César A. Díaz Filpo, Darío Antonio Gómez, Víctor Hugo Hernández Díaz, José hazín Frappier, Rafael Herminio Pichardo De León, Pedro A. Rivera Torres, Vicente Sánchez Baret y Jesús Ant. Vásquez Martínez (10).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión de urgencia.

#### ORDEN DEL DIA:

**PRIMER PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA MONUMENTO NACIONAL LA SABANA DE SANTOME Y LAS TIERRAS ALREDEDOR DEL MONUMENTO A LOS HEROES DE LA BATALLA DE SANTOME EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA, CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL 141 ANIVERSARIO DE ESA GESTA GLORIOSA.

(EL PRESIDENTE LE DIO LECTURA AL DISPOSITIVO DLE PROYECTO).

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 156 DEL 5 DE MARZO DE 1997. PAGINA 2

aprobación de este proyecto de ley en segunda lectura, favor levantar su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobado (17 SENADORES PRESENTES).

**SEGUNDO PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA LA SECCION GUANITO A DISTRITO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA.

(EL PRESIDENTE LE DIO LECTURA AL DISPOSITIVO DEL PROYECTO).

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto en segunda lectura, favor levantar su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobado. (17 SENADORES PRESENTES).

**TERCER PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE GALVAN QUEDA ELEVADO A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO. SU CABECERA SERA LA VILLA DE GALVAN.

(EL PRESIDENTE LE DIO LECTURA AL DISPOSITIVO DEL PROYECTO).

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley en segunda lectura, favor levantar su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobado. (17 SENADORES PRESENTES).

**CUARTO PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DE LOS PROYECTOS DE LEYES DE PENSIONES A FAVOR DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

YOLANDA BELLO MATOS, POR VALOR DE RD\$10,000.00 MENSUALES.

AUMENTO DE PENSION A FAVOR DEL SR. MILCIADES FELIZ ACOSTA, DE RD\$1,014.00 A RD\$3,000.00 MENSUALES.

MARIA CESAREA TORRES VDA. RODRIGUEZ, POR VALOR DE RD\$2,500.00 MENSUALES.

ENEROLIZA PEREZ VDA. FERRERAS POR VALOR DE RD\$3,000.00 MENSUALES.

DILCIA MIGUELINA RODRIGUEZ, RD\$4,000.00; EFRAIN PANIAGUA DE LA ROSA, RD\$4,000.00; ARGENTINA MARIA PEREZ, RD\$6,000.00; JACINTO FULCAR MONTERO, RD\$4,000.00; JULIANA ADAMES, RD\$4,000.00; MARCELA MENDEZ DE FERRERA, RD\$4,000.00; PEDRO DOMINGO MENDEZ, RD\$4,000.00; ROSA OVIDIO ALMONTE, RD\$4,000.00; JULIO GURIDIS, RD\$4,000.00; RUFINA POLANCO, RD\$4,000.00; ALEJANDRO DIAZ, RD\$6,000.00; CARMEN LAMELA GELER, RD\$4,000.00; JUAN ANTONIO BAUTISTA, RD\$4,000.00; LOURDES BELTRES, RD\$4,000.00; JULIO ML. CABREJA, RD\$4,000.00; JAIME REYES VENTURA, RD\$4,000.00; LORENZO FIGUERO, RD\$4,000.00; RAFAEL NUÑEZ, RD\$4,000.00; ELSA MORA RODRIGUEZ, RD\$4,000.00; LUIS MANUEL ESPINAL, RD\$4,000.00; LUISA ALT. ACEVEDO, RD\$4,000.00; JOSE RAMON DUVAL, RD\$4,000.00; MARTHA ACOSTA DE ESPINAL, RD\$7,500.00; GLADYS GUERRERO DE TORIBIO, RD\$10,000.00; MARIA TERESA BRACHE, RD\$4,000.00; TORIBIO CAMILO, RD\$4,000.00; GLADYS NINA RAMIREZ, RD\$9,000.00; ARSENIO PEREZ, RD\$4,000.00; NORYS E. MOYA HERNANDEZ, RD\$4,000.00 Y DULCE MARIA RAMIREZ REYES, RD\$4,000.00. (TODOS EMPLEADOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA).

RADHAMES LORA FRANJUL, POR VALOR DE RD\$6,000.00 MENSUALES.

IRIS ADANELLIS LARA OLAVARRIA, POR VALOR DE RD\$8,000.00 MENSUALES.

MILCIDADES ESPINOSA PEÑA, POR VALOR DE RD\$4,000.00 MENSUALES.

SALVADOR CUEVAS PIMENTEL, POR VALOR DE RD\$3,000.00 MENSUALES.

TERESITA DE JESUS ALEMAN VDA. SUERO, POR VALOR DE RD\$5,000.00 MENSUALES.

PEDRO NITIL TERRERO, LUIS GERMAN LORA, SERGIO DIAZ, MELIDO FELIZ MEDINA, ALBERTO MATOS BATISTA Y BARTOLOME FELIZ NUÑEZ, POR VALOR DE RD\$8,000.00 MENSUALES A CADA UNO.

ANDRES MOQUETE PEREZ, RD\$4,000.00; NERYS MINERVA VOLQUEZ, RD\$7,000.00 Y FIDIAS CELESTE VOLQUEZ DE HERNANDEZ, RD\$7,000.00 MENSUALES.

BRISelda BUENO, CORNELIO BUENO RAMOS Y DELFINA ALEJO DE BURGOS, RD\$10,000.00 MENSUALES A CADA UNO.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 156 DEL 5 DE MARZO DE 1997 PAGINA 3

A discusión. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de estas pensiones en segunda lectura, favor levantar su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobadas en segunda lectura.

(17 SENADORES PRESENTES).

SENADOR JULIO DE BERAS: Es para reiterar a los miembros de la Comisión de Justicia la invitación que hicimos para el conocimiento a la modificación a la Ley Electoral, para el martes a las 10 de la mañana; también a los delegados de los diferentes partidos políticos.

EL SENADOR BELLO CONVOCO A LA COMISION DE SALUD PARA EL MARTES A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.

EL SENADOR PUJALS CONVOCO A LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE LA REFORMA A LAS EMPRESAS PUBLICAS PARA EL MIERCOLES A LAS 11:00 DE LA MAÑANA.

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra esta sesión extraordinaria y convocamos para el martes a las 3:00 de la tarde.

HORA: 5:45 P.M.

Amable Aristy Castro  
Presidente.

Enrique Pujals  
Secretario.

Rafael Octavio Silverio  
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión más arriba indicada.

María Eugenia Vélez de Guerrero  
Taquígrafa-Parlamentaria.

Patricia Rodríguez  
P.R.D.  
30-4-97

Virginia Soriano  
P.R.S.C.  
B- 30/4/97

Patricia Rodríguez  
P.T.D.  
30/4/97

Julia (Alvarez)  
U.D.  
30/4/97

Patricia Rodríguez  
30-4-97

Sofie Minto D  
20-4-97  
PocD.